

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 02/2022

Para la contratación de:  
“Seguros de vida de los trabajadores del SAPAZA, en términos de lo establecido en el contrato colectivo de trabajo vigente”

Acta que se levanta para dejar asentado el Acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional 02/2021.....

Siendo las 12:00 doce horas del día viernes 8 ocho de Julio del 2022 dos mil veintidós, estando presente Mtro. Cruz Alejandro Madero Chávez Jefe De Compras y Suministros del SAPAZA y responsable del proceso de la presente licitación y los representantes de las compañías aseguradoras, en la sala de juntas de las oficinas del Sistema de Agua Potable de Zapotlán, con domicilio en Av. Juárez 61, Zona Centro, Cd. Guzmán, Jalisco.

**MOTIVO:** A fin de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones, con el siguiente orden del día.

----- **ORDEN DEL DIA** -----

- 1.- Lectura de cuestionarios
- 2.- Junta de Aclaraciones
- 3.- Clausura

**Primer punto:** Se da inicio dando lectura de cuestionarios de los licitantes.

**Segundo punto:** Después de haber leído los cuestionarios, se dan a conocer las repuestas a los participantes, siendo las siguientes:

### METLIFE MÉXICO, S.A.

1. Página 5, Descripción general del suministro y página 7, Sección III, partida 1. Respecto de las características del grupo asegurado y en apoyo al Estado Mexicano, como parte de los países miembros de la Organización para la cooperación y el desarrollo económico (OCDE) y en ejecución del Acuerdo por el que se modifica el decreto que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos y autorizaciones y concesiones; esta Aseguradora tiene registrada



ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), la cláusula general por virtud de la cual cesarán los efectos del seguro de aquella persona asegurada, beneficiario y/o contratante que se ubique dentro de alguna lista oficial, relativa o vinculada con delitos que atenten contra los intereses del estado y/o de los países mencionados (OCDE). Por lo anterior, se solicita a la Convocante se sirva ratificar que, en caso de que mi representada resulte adjudicada, la cláusula general referida, formará parte de las condiciones de seguro, objeto del presente procedimiento. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Se ratifica que la cláusula general referida, formara parte de las condiciones de seguro, objeto del presente procedimiento.

2. En complemento a la pregunta anterior y para el caso de que la misma sea contestada de en sentido negativo. Se solicita a la convocante se sirva ratificar que la permanencia en la colectividad o grupo asegurable, de todas las personas que participen de forma directa o indirecta en el presente seguro, que puedan ser relacionadas con las actividades ilícitas establecidas en los Artículos 139 a 139 Quinquies, 148 Bis, 193 a 199, 400 y 400 Bis del Código Penal Federal, quedarán sujetas a lo estipulado en las disposiciones legales aplicables, en el entendido que las Instituciones de Seguros, están legalmente impedidas para establecer una relación jurídica con personas relacionadas con dichas actividades ilícitas, lo anterior de conformidad con el artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y Disposiciones Generales vigentes. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Se ratifica lo establecido en la pregunta anterior.

3. PÁGINA 5, PLAZO DE ENTREGA. Solicitamos a nuestra amable Convocante confirme que el plazo de entrega correrá una vez que se cuente con toda la información completa y correcta para la emisión. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** La entrega requerida deberá ser en los plazos establecidos en las bases.

4. PÁGINA 5, PLAZO DE ENTREGA. De acuerdo al Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del día 27 de marzo de 2020, por el que se declaran acciones extraordinarias en las regiones afectadas del territorio nacional en materia de salubridad para combatir la enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19), solicitamos a la Convocante confirmar que, en caso de resultar adjudicados, la documentación, carta cobertura y póliza podrán ser entregados en medio magnético, mediante correo electrónico. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** La documentación a la que se refiere en esta pregunta deberá ser entregada en físico, en el domicilio de la convocante, tal y como se establece en la pagina numero 5 de las bases que rigen el presente proceso de licitación, pero, para cumplir con los tiempos se permite entregar la carta cobertura vía correo electrónico y posterior a eso hacerla llegar en físico a la brevedad.

*K*

5. PÁGINA 6, SECCIÓN II, FORMA DE ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE Y PÁGINA 11, PERSONAS MORALES, INCISO B). MODIFICACIONES NOTARIALES. Apreciaremos de la Convocante indicar que cumplimos presentando última compulsa conteniendo todas las modificaciones al Acta Constitutiva. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Es valido presentar la ultima compulsa conteniendo todas las modificaciones del acta constitutiva.

6. PÁGINA 6, SECCIÓN II, REQUISITOS DE LA LICITACIÓN, ORIGEN DE LOS RECURSOS. Para efectos de claridad y legalidad del presente procedimiento de adquisición publica, se solicita a la convocante se sirva indicar si cuenta con la autorización presupuestaria y recursos económicos, legalmente autorizados para la contratación de seguro de personas que se solicita. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** El organismo cuenta con recursos propios etiquetados y aprobados para este ejercicio fiscal 2022 para el pago de la póliza del seguro de vida.

7. PÁGINA 6, SECCIÓN II, REQUISITOS DE LA LICITACIÓN, ORIGEN DE LOS RECURSOS. En caso de que la aclaración anterior sea respondida en sentido negativo, se solicita a la Convocante se sirva indicar el procedimiento y fundamento legal bajo el cual espera recibir los recursos para cubrir el pago de primas de seguro que se solicita. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Ya fue aclarada la interrogante en la pregunta anterior.

8. PÁGINA 6, SECCIÓN II, REQUISITOS DE LA LICITACIÓN, ORIGEN DE LOS RECURSOS. En complemento a las preguntas anteriores y sólo para el caso de que se llegara a otorgar el servicio por un plazo limitado, sin que la Convocante obtenga el presupuesto para realizar el pago de primas correspondiente, se solicita a ésta se sirva ratificar que, la póliza y/o contrato celebrado, se dará por terminado anticipadamente y se reembolsará al licitante adjudicado, los gastos no recuperables en que éste haya incurrido, durante plazo en que el seguro o seguros de personas, hubiere estado vigente. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Se reitera que el organismo cuenta con recursos propios etiquetados y aprobados para este ejercicio fiscal 2022 para el pago de la póliza del seguro de vida.

9. PÁGINA 6, SECCIÓN II, REQUISITOS DE LA LICITACIÓN, ORIGEN DE LOS RECURSOS. Cómo complemento de la aclaración anterior, se solicita a la Convocante se

sirva indicar si la contratación del seguro o seguros de personas objeto de la presente adquisición pública, comprenden el cumplimiento de una obligación contenida en alguna ley general, especial o particular, prestación laboral, contrato colectivo de trabajo, condición general de trabajo, participación en algún grupo o cuerpo de seguridad ciudadana, gestión de riesgos, servicios de emergencia, etc., en cuyo caso; agradeceremos se sirva manifestar lo conducente. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Se encuentra establecida en el contrato colectivo de trabajo vigente.

10. PÁGINA 6, SECCIÓN II, REQUISITOS DE LA LICITACIÓN, ORIGEN DE LOS RECURSOS. A efecto de permitir una participación equitativa, clara y transparente entre los licitantes, agradeceremos de la Convocante indicar el presupuesto asignado para poder otorgar la prestación que se licita. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** No se puede otorgar la información que solicita.

11. PÁGINA 6, SECCIÓN II, REQUISITOS DE LA LICITACIÓN, ORIGEN DE LOS RECURSOS. Para efectos de legalidad del presente procedimiento, se solicita a la convocante se sirva ratificar que la contratación de seguro de personas objeto de este procedimiento, no contraviene disposiciones legales en materia de Austeridad. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** No contraviene disposición alguna.

12. PÁGINA 6, SECCIÓN II, REQUISITOS DE LA LICITACIÓN, ORIGEN DE LOS RECURSOS. Para efectos de transparencia en la operación del servicio que se licita (seguro de personas), agradeceremos de la Convocante confirmar que solamente serán consideradas como solventes aquellas propuestas cuyo importe de la prima ofertada sea mayor a la siniestralidad reportada. Lo anterior considerando lo dispuesto en la fracción II del Artículo 200 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** El criterio de evaluación será el establecido en las bases que rigen el presente proceso de licitación.

13. PÁGINA 7, SECCIÓN III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESPECIALES; Con relación al nombre del seguro MetLife México tiene autorizado por la

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas denominar al "Seguro de Vida" como "Seguro Institucional de Vida Grupo", otorgando las mismas condiciones solicitadas, amablemente solicitamos a la Convocante confirmar si podemos utilizar esta denominación para la presentación de las propuestas. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Es permitido usar esa denominación.

14. PÁGINA 8, SECCIÓN III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESPECIALES, COBERTURAS; Agradeceremos a la Convocante confirmar que la suma asegurada en el caso de Indemnización por Muerte Accidental es de doble indemnización, es decir está conformada por 36 meses el sueldo mensual Nominal correspondiente a la suma asegurada básica, más 36 meses el sueldo mensual Nominal como suma asegurada adicional siendo un total a pagar de 72 meses de sueldo. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Es correcto, 36 meses por muerte natural más 36 meses por muerte accidental.

15. PÁGINA 8, SECCIÓN III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESPECIALES, COBERTURAS; Apreciaremos de la Convocante confirmar que la edad mínima de aceptación es de quince años. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** La edad mínima es de 17 años.

16. PÁGINA 8, SECCIÓN III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESPECIALES, DOCUMENTACIÓN PARA PAGOS DE SINIESTROS, NUMERAL 8; Respecto de la designación de beneficiarios, agradeceremos de la Convocante ratificar que en dicho supuesto la Convocante certificara que dicha designación es la última que realice el asegurado, por lo tanto se compromete a sacar a salvo y en paz a la empresa aseguradora adjudicada por cualquier reclamación que pudiese presentarse ante ésta con posterioridad al pago realizado, con base en la última designación que hubiese sido proporcionada por la convocante. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Es correcto este supuesto.

17. PÁGINA 8, SECCIÓN III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESPECIALES, AUTOADMINISTRACIÓN; Amablemente solicitamos a la Convocante nos indique el porcentaje que varía la población por altas y bajas durante el transcurso del año. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** A la máxima 4%.

18. PÁGINA 8 NUMERAL 9, DOCUMENTACIÓN PARA PAGOS DE SINIESTROS, solicitamos a nuestra amable Convocante confirme que para la procedencia del siniestro se podrá solicitar la documentación complementaria necesaria por parte de la aseguradora. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Se niega esta petición, el pago del siniestro debe ser procedente tal y como lo establecen las bases de licitación que rigen el presente proceso en su página número 8, documentación para pagos de siniestros.

19. PÁGINA 10, DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPOSICIÓN, SOBRE 1: PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO 1.- PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A); Solicitamos a la Convocante indicar si cumplimos este requisito transcribiendo la Sección III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESPECIALES más las puntualizaciones y/o modificaciones que se acuerden en la junta de aclaraciones, en formato libre. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Es valida esta petición.

20. PÁGINA 10, DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPOSICIÓN, SOBRE 1: PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO 1.- PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A); En referencia a la pregunta anterior, agradeceremos a la Convocante confirmar que por Catálogo de Conceptos se refiere a las Condiciones Generales registradas. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Se confirma esta interrogante.

21. PÁGINA 10, DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPOSICIÓN, SOBRE 1: PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO 1.- PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A); En referencia a ambas preguntas anteriores, agradeceremos a la Convocante confirmar que para todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases de la presente licitación, sus anexos y en las modificaciones derivadas de la presente junta de aclaraciones, operarán de acuerdo a las condiciones de seguro ofrecidas por cada aseguradora participante, siempre y cuando no se contrapongan con las disposiciones legales vigentes. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Se confirma esta interrogante.

22. PÁGINA 13, PRECIOS DE LA PROPUESTA; Se le solicita a la Convocante confirmar que por precio unitario debemos entender la prima de la colectividad de la póliza solicitada. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Se confirma esta interrogante.

23. PÁGINA 13, PRECIOS DE LA PROPUESTA; En referencia a la pregunta anterior y en caso de ser negativa la respuesta, solicitamos a la Convocante definir el término Precio Unitario. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Ya fue resuelto este punto en la pregunta anterior.

24. PÁGINA 13, PRECIOS DE LA PROPUESTA; Se le solicita a la Convocante confirmar que por precios fijos se debe entender que la prima neta individual se mantendrá fija durante la vigencia de la póliza y que de acuerdo con ésta se realizará el ajuste de las altas y bajas de asegurados. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Los precios unitarios cotizados por el licitante serán fijos durante la tramitación del presente procedimiento de licitación y durante la vigencia de la póliza. La póliza será de auto administración por lo que no se reportarán altas o bajas, sin ajuste al final de la vigencia.

25. PÁGINA 14, FORMATO Y FIRMA DE LAS PROPOSICIONES. PRIMER PÁRRAFO. Solicitamos a nuestra amable Convocante confirme que cumplimos con la comprobación de la existencia legal de mi representada presentando lo solicitado en el apartado anexo 2. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Se confirma este supuesto, debe ser conforme el anexo número dos de las bases de la presente licitación.

26. PÁGINA 14, FORMATO Y FIRMA DE LAS PROPOSICIONES. SEGUNDO PÁRRAFO. Solicitamos a nuestra amable Convocante confirme que la propuesta estará firmada en todas las hojas a excepción de los originales o copias certificadas de la documentación de carácter legal (ejemplo, actas, poder, ine, etc) y no será necesario presentarlas las copias simples en hoja membretada. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Se confirma esta interrogante.

27. PÁGINA 14, FORMATO Y FIRMA DE LAS PROPOSICIONES, SEGUNDO PÁRRAFO Y PÁGINA 24 FORMATOS. Solicitamos a nuestra amable Convocante confirme que los

formatos podrán complementarse con la información solicitada en cada punto, siempre y cuando se respete lo indicado en cada formato. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Es válido este supuesto.

28. PÁGINA 16 SOBRE CONTENIDO LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA; En virtud de que la presentación de mi propuesta no afecta su solvencia, solicitamos a nuestra amable Convocante nos permita presentarlas en carpetas de tres argollas con separadores en la que se incluya la documentación correspondiente para cada sobre. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Es válido utilizar carpetas de 3 argollas siempre y cuando se respete el contenido de cada uno de los sobres, forma y orden de lo solicitado en las bases de la presente licitación.

29. PÁGINA 17 ENTREGA DE PROPOSICIONES Solicitamos a nuestra amable convocante nos permita participar en la presente licitación mediante un representante asignado por el representante legal, mediante carta poder simple para participar en los actos derivados de la licitación. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Dentro del proceso de la presente licitación el representante legal deber el responsable de la misma. Si su pregunta se refiera a que pueden designar a otra persona para que asista a la presentación de propuestas y fallo de la licitación, eso sí es valido hacerlo.

30. PÁGINA 22, SECCIÓN VII, ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, SEGUNDO PÁRRAFO; agradeceremos a la Convocante rectificar que el seguro de vida no causa IVA por lo que podremos incluir el siguiente texto en el formato económico: "El seguro de vida no causa I.V.A". Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Es valido hacerlo.

31. PÁGINA 22- 23 DEL CONTRATO. Respecto de la formalización de las obligaciones, se pide a la Convocante ratificar que el contrato deberá ser ajustado por ésta y la aseguradora que resulte ganadora y en función de la propuesta que al efecto resulte adjudicada. Asimismo, agradeceremos se sirva ratificar que, prevalecerá lo establecido en las Bases y Junta de Aclaraciones. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** El contrato será formalizado conforme a las bases y a lo establecido en las leyes aplicables del mismo.



32. Página 22- 23 DEL CONTRATO. Agradeceremos confirmar que se entregará al concursante adjudicado la información de identificación del cliente para el expediente, el cual debe contener al menos: datos generales, nombramiento o poder del representante legal, identificación del representante legal; para dar cumplimiento al artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. Favor de pronunciarse al respecto

**RESPUESTA:** Se confirma esta interrogante.

33. PÁGINA 23 DE LAS GARANTÍAS Respecto de la póliza de fianza de cumplimiento; hacemos del conocimiento de la convocante que la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, con base en la normatividad y sistemas de control a que están sujetas las instituciones de seguros en nuestro país; consideran a éstas como de "acreditada solvencia" y por tanto les tiene prohibido otorgar avales, fianzas o cauciones; determinación que se encuentra visible en el texto de los artículos 15 y 294 la citada Ley. Por lo anterior, se solicita a esa H. Convocante se sirva eliminar el requisito mencionado en el numeral de referencia. Favor de Pronunciarse al Respetto.

**RESPUESTA:** Se omite el requisito de la entrega de la fianza.

34. PÁGINA 23, DERECHO DE LA CONVOCANTE DE MODIFICAR LAS CANTIDADES AL MOMENTO DE LA ADJUDICACIÓN; con respecto a la modificación de contratos vigentes y específicamente en caso de requerir prórroga amablemente se solicita a la Convocante confirmar que los precios de estas serán de mutuo acuerdo con la aseguradora que resulte adjudicada. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Se confirma esta solicitud.

35. PÁGINA 23, DERECHO DE LA CONVOCANTE DE MODIFICAR LAS CANTIDADES AL MOMENTO DE LA ADJUDICACIÓN; Amablemente solicitamos a la Convocante indicar el costo del seguro de al menos los últimos tres años. Favor de proporcionar la información.

**RESPUESTA:** Año 2019 \$197,703.41

Año 2020 \$177,000.00

Año 2021 \$179,755.35

36. PÁGINA 23, DERECHO DE LA CONVOCANTE DE MODIFICAR LAS CANTIDADES AL MOMENTO DE LA ADJUDICACIÓN; Agradeceremos a la Convocante proporcionar el listado de asegurados indicando RFC o fecha de nacimiento, así como el sueldo mensual

de cada uno, con objeto de poder elaborar la propuesta económica. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Se acompaña al presente la información solicitada.

37. PÁGINA 23, DERECHO DE LA CONVOCANTE DE MODIFICAR LAS CANTIDADES AL MOMENTO DE LA ADJUDICACIÓN; Para una mejor evaluación del riesgo, se solicita a la convocante proporcionar en medio magnético de preferencia en Excel, la siniestralidad de la póliza que licita, de los últimos 5 años detallando lo siguiente:

- Número de siniestros por año.
- Monto reclamado y pagado de los siniestros.
- Cobertura afectada (Fallecimiento o Muerte Accidental).
- Fecha de ocurrido y pagado.
- Número de asegurados por año.
- Suma asegurada por año.

**Favor de pronunciarse al respecto.**

**RESPUESTA:** Julian Baron Espinoza  
Fecha ocurrido: 16/11/2019  
Edad: 64 años  
Enfermedad terminal  
Cobertura básica  
Fecha de pago: 07/01/2020  
Aseguradora: Insignia Life.

De igual manera se acompaña al presente la siniestralidad del último año, donde se indica que no ha ocurrido siniestro alguno.

38. General. Solicitamos a nuestra amable Convocante proporcione el acta de la junta de aclaraciones y archivos en formato Word, con la finalidad de evitar errores en la transcripción. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Se expide la información que solicitan.



### MAPFRE MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA

1. General. De conformidad con lo dispuesto por las resoluciones cuarta, quinta y décima tercera de la resolución por la que se expiden las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 140 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de seguros, publicadas en el diario oficial de la federación con fecha 19 de julio de 2012, actualmente artículo 492 de la ley de Instituciones de Seguros y fianzas, publicada en el diario oficial de la federación el 4 de Abril de 2013 y que entró en vigor el pasado 4 de Abril de 2015, las instituciones y sociedades mutualistas de seguros previo a la celebración de contratos de cualquier tipo, debemos integrar un expediente de identificación del cliente que contenga la información y documentación del contratante prevista en dicha resolución, por lo que se solicita a la convocante nos confirme que para dar cumplimiento al Artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, se entregará al Licitante adjudicado para que pueda proceder a la emisión y entrega de la póliza referida, como mínimo la siguiente información: solicitud con datos generales, Acta constitutiva y/o testimonio que acredite su existencia ante el registro público, decreto de creación, estatuto constitutivo, nombramiento o poder del representante legal, comprobante de domicilio menor a tres meses, cédula de identificación fiscal, formato propio del licitante adjudicado. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Es correcta esta afirmación.

2. General. Solicitamos atentamente a la convocante nos proporcione los archivos de las bases, la junta de aclaraciones y anexos en formato Word, esto con la intención de respetar al 100% el texto que se esté transcribiendo y evitar en lo posible el mayor número de errores que se pudieran presentar. Solicitamos Su Confirmación Al Respecto.

**RESPUESTA:** Se expide lo solicitado.

3. Portada. Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que el número de procedimiento referente a esta licitación es el 02/2022, Favor de confirmar.

**RESPUESTA:** Se confirma la información.

4. Página 5, PLAZO DE ENTREGA, PARRAFO 2. En relación a la carta cobertura solicitamos a la convocante nos permita enviar por correo electrónico, el día solicitado en

las bases. Y posteriormente este ser enviado físicamente por mensajería junto con el contrato. Favor de confirmar.

**RESPUESTA:** Se permite realizar esta acción con la finalidad de cumplir con los plazos.

5. En caso de que la pregunta anterior sea en respuesta positiva, solicitamos a la convocante nos confirme a que correo(s), se realizara el envío de la Carta cobertura, con la finalidad de cumplir con los pazos establecidos dentro de las bases de este procedimiento. Favor de confirmar.

**RESPUESTA:** COMPRAS@SAPAZA.GOB.MX

6. Página 5, PERSONAS QUE PODRAN PARTICIPAR. Entendemos que en este procedimiento solo podrán participar licitantes que se encuentren establecidos dentro del estado de Jalisco, demostrándolo con el domicilio de la oficina o sucursal y comprobante de domicilio a nombre de mi representada. Favor de confirmar.

**RESPUESTA:** Se confirma información.

7. Página 8, VIGENCIA. Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que la vigencia de este procedimiento de licitación será por un periodo de 12 meses Iniciando a las 12:00 horas del 26 de Julio del año 2022 hasta las 12:00 horas del 26 de Julio del año 2023. Favor de confirmar.

**RESPUESTA:** Se confirma información.

8. Página 9, DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPOSICION. Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que la estrega se realizará en 2 sobre que contienen lo siguiente:

- SOBRE 1. PROPUESTA TÉCNICA:
- ANEXO 1.- Propuesta Técnica
- ANEXO 2.- Documentación Legal y Administrativa.
  
- SOBRE 2. PROPUESTA ECONÓMICA:
- Inciso a)
- Inciso b)
- Inciso c)
- Inciso d). Favor de confirmar.

*X*

**RESPUESTA:** Se debe de entregar tal y como se establece en la pagina 9,10,11,12 y 13 de las bases que rigen el presente proceso de licitación.

9. Página10, a) La Propuesta Técnica, Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que cumplimos con este punto realizando transcripción completa de la "SECCION III. ESPECIFICACIONES TECNICAS Y CONDICIONES ESPECIALES", que se encuentran en la Página 7 de estas bases, así como los cambios y/o modificaciones realizadas en la junta de aclaraciones. Favor de confirmar.

**RESPUESTA:** La información debe ser presentada tal y como se solicita en las bases de la presente licitación.

10. Página10, a) La Propuesta Técnica, Segundo Párrafo. Entendemos que cumplimos con este punto anexando a la Propuesta Técnica, las condiciones generales de mi representada. Favor de confirmar.

**RESPUESTA:** La información debe ser presentada tal y como se solicita en las bases de la presente licitación.

11. Página13, Inciso a). Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que al presentarse la Propuesta Económica en formato libre no será motivo de descalificación en no incluir el listado de asegurados, bastará con presentar Propuesta con el costo total. Favor de confirmar.

**RESPUESTA:** Se confirma información.

12. Página17, 1. CUESTIONARIO Y JUNTA DE ACLARACIONES. Solicitamos atentamente a la convocante nos proporcione los archivos de la junta de aclaraciones en formato Word a los correos [joaldana@mapfre.com.mx](mailto:joaldana@mapfre.com.mx); [alroldan@mapfre.com.mx](mailto:alroldan@mapfre.com.mx) , esto con la intención de respetar al 100% el texto que se esté transcribiendo y evitar en lo posible el mayor número de errores que se pudieran presentar. Solicitamos su confirmación al respecto.

**RESPUESTA:** Se expide la información solicitada.

13. Página17, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACION DE PROPOCIONES. Solicitamos amablemente a la convocante considerar la fecha de presentación de proporciones, ya que de acuerdo a la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Sector Público, Artículo 33 Bis, Párrafo IV se manifiesta lo siguiente: "Al concluir cada junta de aclaraciones podrá señalarse la fecha y hora para la celebración de ulteriores juntas, considerando que entre la última de éstas y el acto de presentación y apertura de proposiciones deberá existir un plazo de al menos seis días naturales. De resultar

necesario, la fecha señalada en la convocatoria para realizar el acto de presentación y apertura de proposiciones podrá diferirse. Por tal motivo se solicita a la convocante se mueva la fecha de presentación de proposiciones para el día 14 de julio del 2022. Favor de confirmar.

**RESPUESTA:** No se acepta, se deben de respetar las fechas establecidas en las bases de la presente licitación. Mismas que fueron establecidas de conformidad a lo establecido en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios Del Estado de Jalisco y Sus Municipios.

14. General. Solicitamos amablemente a la convocante proporcionar la siguiente información, de cada una de las últimas 5 vigencias, referente al grupo:

- Número de asegurados.
- Coberturas amparadas
- Regla de Suma asegurada
- Prima neta anual pagada.
- Siniestralidad a detalle (la cual se compone de fecha de ocurrido el siniestro, monto reclamado por el siniestro, cobertura afectada por el siniestro, fecha de reclamo por el siniestro y motivo de fallecimiento)

**RESPUESTA:** Julian Baron Espinoza

Fecha ocurrido: 16/11/2019

Edad: 64 años

Enfermedad terminal

Cobertura básica

Fecha de pago: 07/01/2020

Aseguradora: Insignia Life.

De igual manera se acompaña al presente la siniestralidad del último año, donde se indica que no ha ocurrido siniestro alguno.

15. General. Solicitamos amablemente a la convocante nos proporcione el listado de asegurados en formato Excel donde se indique los siguientes datos:

- Sexo.
- Sueldo mensual.
- Fecha de nacimiento de cada participante. Favor de confirmar.

**RESPUESTA:** Se expide la información solicitada.

**INSIGNIA LIFE, SA DE CV.**

1. Apreciaremos de la Convocante, indicar si ¿está permitida la intermediación a través de un agente en la contratación de los servicios?

**RESPUESTA:** Es válido siempre y cuando el agente sea nombrado por el representante legal, mediante carta poder en donde se precise que dicho tercero se encuentra facultado para actuar en nombre y representación de "INSIGNIA LIFE, SA DE CV. en todos y cada uno de los eventos derivados de la licitación, contando, por lo tanto, con facultades suficientes para realizar las aclaraciones necesarias que deriven de los diferentes eventos del procedimiento, pudiendo realizar la firma y recibir diversos documentos derivados del concurso en que se actúa.

2. Se sirva a la Convocante indicar si la contratación del seguro o seguros de personas de la presente adquisición pública, comprenden el cumplimiento de una obligación contenida en alguna ley general, especial o particular, prestación laboral, contrato colectivo de trabajo, condición general de trabajo, participación en algún grupo o cuerpo de seguridad ciudadana, gestión de riesgos, etc, en cuyo caso; Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Se encuentra establecida en el contrato colectivo de trabajo vigente.

3. A efecto de permitir una participación equitativa, clara y transparente entre los licitantes, agradeceremos de la Convocante indicar el presupuesto asignado para poder otorgar la prestación que se licita. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** No se permite expedir la información que solicita.



4. Se le solicita amablemente a la convocante confirmar que el pago de la prima es realizado en su totalidad por el contratante, por lo que el asegurado no participa de manera alguna en el pago del servicio del seguro.

**RESPUESTA:** Se confirma la información.

5. Apreciaremos de la Convocante, indicar que para todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases de la presente licitación, operarán de acuerdo a las condiciones generales ofrecidas por la Aseguradora, siempre y cuando no contravengan con las disposiciones legales vigentes. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Se confirma esta interrogante.

6. En relación al personal a asegurar, agradeceremos de la Convocante, indicar las ocupaciones del personal. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Se anexa la información solicitada al presente.

7. Se le solicita amablemente a la convocante que nos indique cuántas personas se encuentran jubiladas o pensionadas o que no estén laborando activamente.

**RESPUESTA:** Son 4 personas pensionadas, de igual manera en el listado que se acompaña al presente se muestra el estatus de cada uno de los trabajadores.

8. Solicitamos a la Convocante nos indiquen la siniestralidad de las vigencias 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021 presentada en archivo manipulable (preferentemente Excel) conteniendo los siguientes capos:

- a. Vigencia y fecha de corte de la última vigencia
- b. Número de siniestro
- c. Fecha ocurrido
- d. Fecha reportado
- e. Fecha de pago
- f. Monto reclamado
- g. Monto pagado





Cobertura afectada y causa de fallecimiento

**RESPUESTA:** Julian Baron Espinoza  
Fecha ocurrido: 16/11/2019  
Edad: 64 años  
Enfermedad terminal  
Cobertura básica  
Fecha de pago: 07/01/2020  
Aseguradora: Insignia Life.

De igual manera se acompaña al presente la siniestralidad del último año, donde se indica que no ha ocurrido siniestro alguno.

9. Se solicita amablemente a la Convocante se sirva de compartir el número de asegurados expuestos y suma asegurada total de las últimas tres vigencias, indicando la regla de suma asegurada y coberturas con que contaba en cada una de ellas. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Las ultimas 3 vigencias han sido igual que la presente, y se han solicitado las mismas partidas, ya que eso se ha establecido en el contrato colectivo de trabajo.

10. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que en caso de que mi representada resulte adjudicada, y el listado proporcionado para la emisión de la póliza sea diferente al cotizado, se podrá ajustar la prima (mayor o menor) respetando la cuota ofertada, favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Los precios unitarios cotizados por el licitante serán fijos durante la tramitación del presente procedimiento de licitación y durante la vigencia de la póliza. La póliza será de auto administración por lo que no se reportarán altas o bajas, sin ajuste al final de la vigencia.

11. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que no es motivo de descalificación que las edades de aceptación para la cobertura de Invalidez total y permanente sea de 15 años a 64 años con cancelación automática a los 65 años, ya que usualmente así se otorgan en el mercado.

*K*

**RESPUESTA:** No debe de haber limite de edad, tal y como se solicita en las bases que rigen la presente licitación.

12. Se solicita amablemente a la convocante nos indique cuál es la institución pública que dictamina la Invalidez Total y Permanente.

**RESPUESTA:** El Instituto Mexicano Del Seguro Social.

13. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que no es motivo de descalificación que las edades de aceptación para la cobertura de Accidentes sean de 15 años a 69 años con cancelación automática a los 70 años, ya que usualmente así se otorgan en el mercado.

**RESPUESTA:** No debe de haber limite de edad, tal y como se solicita en las bases que rigen la presente licitación.

14. Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que en caso de que un asegurado se le haya dictaminado Invalidez total y permanente, será dado de baja de la póliza del grupo y se le otorgará una póliza individual de seguro ordinario de vida, sin pago adicional de primas, solamente por la cobertura de fallecimiento.

**RESPUESTA:** No se acepta, se debe respetar lo solicitado en las bases de la presente licitación.

15. Se le solicita amablemente a la convocante nos indique si existe periodo de espera para las coberturas por Invalidez Total y Permanente.

**RESPUESTA:** No existe periodo de espera.

16. Se le solicita amablemente a la convocante nos indique cuales de los asegurados se encuentran actualmente en un proceso o ya confirmado estado de incapacidad parcial o total ya sea temporal o permanente, indicando detalle de causa y fecha de ocurrido.

**RESPUESTA:** Ninguno de los asegurados se encuentra en ese supuesto.



**SEGUROS ARGOS S.A. DE C.V.**

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 492 de la ley de instituciones de seguros y fianzas, las instituciones y sociedades mutualistas de seguros previo a la celebración de contratos, se deberá integrar un expediente de identificación del cliente que contenga la información y documentación del contratante prevista en dicha resolución, por lo que agradeceremos a la convocante nos confirme que la información respectiva será entregada al licitante que resulte adjudicado en el presente proceso de contratación pública, a la conclusión del acto de fallo, así mismo, se solicita a la convocante mantener a disposición de la licitante adjudicada el expediente de identificación de cada uno de sus trabajadores con los datos y copia de la identificación, sólo en el caso en que le sea requerido por las autoridades requirentes. favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Se confirma la información.

2. Se solicita a la convocante proporcionar la junta de aclaraciones y anexos derivados de ella, en formato word o en su caso en formato editable para evitar cualquier error de transcripción en el armado de las proposiciones, a los correos [IVELAY@SEGUROSARGOS.COM](mailto:IVELAY@SEGUROSARGOS.COM) Y [EMUNOZ@SEGUROSARGOS.COM](mailto:EMUNOZ@SEGUROSARGOS.COM). favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Se expide la información solicitada.

3. Se solicita a la convocante proporcionar a los correos mencionados en la pregunta que antecede, listado de asegurados con información completa (nombre completo, curp, rfc, fecha de nacimiento, salario, etc), siniestralidad detallada por lo menos de 3 vigencias anteriores, fallos de 3 vigencias anteriores, prima actual y de 3 vigencias anteriores. favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Se expide la información solicitada de lista de trabajadores y de la última siniestralidad. Los demás datos fueron respondidos en preguntas anteriores de otras aseguradoras en la presente acta, por lo que se le pide la revisen para que puedan obtener los datos faltantes.

4. Se solicita a la convocante confirmar que se podrá incluir en nuestra propuesta técnica un escrito bajo protesta de decir verdad en donde se aceptan las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones con copia simple del acta firmada por el representante legal, sin ser necesario incluir dichas modificaciones en nuestra propuesta técnica, económica y documentación legal. favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Es válido realizarlo.

5. Se solicita a la convocante confirmar que se cumple el requisito de propuesta técnica presentando íntegramente la transcripción de la sección 3 de las bases, especificaciones técnicas y condiciones especiales nombrado como "catálogo de conceptos". favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Deberán ser presentados tal y como se solicita en las bases de la presente licitación.

6. Se solicita a la convocante confirmar que se cumple el requisito presentando comprobante de domicilio fiscal de mi representada, no mayor a 3 meses de antigüedad. favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Deberá presentar lo solicitado en las bases.

7. Se solicita a la convocante confirmar que nuestra propuesta, para un mejor manejo, se podrá presentar en carpeta de 3 argollas en el orden establecido en bases, sin ser motivo de desechamiento. **favor de pronunciarse al respecto.**

**RESPUESTA:** Es valido hacerlo siempre y cuando se respete el contenido de cada uno de los sobres, forma y orden de lo solicitado en las bases de la presente licitación.

8. Se informa la convocante que a las compañías aseguradoras no les aplica otorgar garantía de cumplimiento de contrato mediante fianza, toda vez que son reguladas por la comisión nacional de seguros y fianzas, por lo que se solicita amablemente a la convocante eliminar dicho requisito y el no presentar garantía de cumplimiento no será causa de desechamiento. favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Se elimina el requisito del otorgamiento de fianza.

9. Agradecemos de la convocante confirmar que, para la presente licitación se excluye personal jubilado o pensionado. favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** No se excluye dicho personal.

10. Se le solicita a la convocante proporcionar la siniestralidad detallada y actualizada por cobertura, monto, fecha de ocurrido y fecha de reportado de las últimas 5 vigencias. favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Julian Baron Espinoza  
Fecha ocurrido: 16/11/2019  
Edad: 64 años  
Enfermedad terminal  
Cobertura básica  
Fecha de pago: 07/01/2020



Aseguradora: Insignia Life.

De igual manera se acompaña al presente la siniestralidad del último año, donde se indica que no ha ocurrido siniestro alguno.

11. Se le solicita a la convocante proporcionar el número de asegurados, suma asegurada total y prima pagada de las últimas 5 vigencias. favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Año 2019 \$197,703.41

Año 2020 \$177,000.00

Año 2021 \$179,755.35

12. Se le solicita a la convocante ratificar que las condiciones solicitadas en la presente licitación son las mismas que las de la vigencia actual o de su último proceso de licitación. favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Se confirma la información. Las condiciones pasadas y actuales fueron reiteradas en el contrato colectivo de trabajo.

13. En caso de que la aclaración anterior sea respondida en sentido negativo, favor de especificar las condiciones que son distintas con respecto a las vigentes o de su último proceso de licitación favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Esta cuestión fue aclarada en la pregunta anterior.

14. Agradecemos de la convocante considerando la ausencia de listado, se nos comparta el salario mensual promedio y máximo de la colectividad solicitada a asegurar. favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Se expide la información solicitada.

**HIR Compañía de Seguros S.A. de C.V.**

Cuestionario 1.

1. Página 5. Sección I. Personas que podrán participar. Indican que solo podrán participar personas físicas o jurídicas domiciliadas en el Estado de Jalisco. Al respecto agradecemos a la Convocante nos confirme que al tratarse de una Licitación Pública Nacional; no será



motivo de desechamiento el no contar con domicilio en el Estado de Jalisco. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Se hace la aclaración que es una licitación local, por lo que se pide cumplir con lo solicitado en las bases que rigen el presente proceso de licitación.

2. En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea en sentido negativo; agradecemos a la Convocante nos confirme que el domicilio en el Estado de Jalisco podrá ser a través de una oficina de un agente de Seguros con domicilio en Estado de Jalisco. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Es valido hacerlo siempre que se cumpla con lo establecido en la pagina 5, personas que pueden participar, de las bases que rigen el presente proceso de licitación.

3. Página 7. Sección III. Especificaciones técnicas y condiciones especiales. Agradecemos a la Convocante nos proporcione el listado de asegurados a través del correo electrónico del cual se enviaron las preguntas de mi representada. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Se expide la información solicitada.

4. Página 7. Sección III. Especificaciones técnicas y condiciones especiales. Siniestralidad. Agradecemos a la Convocante nos proporcione el detalle de siniestralidad de por lo menos los últimos 3 años a través del correo electrónico del cual se enviaron las preguntas de mi representada. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Julian Baron Espinoza  
Fecha ocurrido: 16/11/2019  
Edad: 64 años  
Enfermedad terminal  
Cobertura básica  
Fecha de pago: 07/01/2020  
Aseguradora: Insignia Life.

De igual manera se acompaña al presente la siniestralidad del último año, donde se indica que no ha ocurrido siniestro alguno.

5. Página 10. Sobre 1. Propuesta técnica. Anexo 1. Agradecemos a la Convocante nos confirme que no será necesario presentar como parte de nuestra propuesta técnica las Condiciones Generales que se tienen registradas ante la CNSF. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** La **Propuesta Técnica**, deberá contener la descripción de los bienes y/o servicios que cada participante ofrece. Explicación detallada de las características técnicas de los servicios, en Formato de **Catálogo de conceptos**.

K

6. Página 10. Sobre 1. Propuesta técnica. Anexo 1. Agradecemos a la Convocante confirme que para cumplir con la presentación de nuestra propuesta técnica se deberá presentar en formato libre la transcripción de lo señalado en la página 7,8 y 9 sección III, especificaciones técnicas y condiciones especiales; puntualizando las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. En caso contrario favor de especificar.

**RESPUESTA:** Esta cuestión quedó aclarada en la pregunta anterior.

7. Página 10. Sobre 1. Propuesta técnica. Anexo 1. Solicitan presentar catálogo. Al respecto agradecemos a la Convocante confirme que lo anterior no es aplicable al objeto de la presente Licitación; ya que se trata de una prestación de servicios y no de suministro de bienes. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Se puede cumplir lo establecido detallando los servicios y características que se ofrecen.

La **Propuesta Técnica**, deberá contener la descripción de los bienes y/o **servicios** que cada participante ofrece. Explicación detallada de las características técnicas de los servicios, en Formato de **Catálogo de conceptos**.

8. Página 11. Sobre 1. Propuesta técnica. Anexo 2. Inciso f) Agradecemos a la Convocante nos confirme que el comprobante que deberá presentarse será el del domicilio fiscal. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Es correcta la información.

9. Página 12. Sobre 2. Propuesta económica. Anexo 7. Agradecemos a la Convocante nos confirme que no será necesario presentar como parte de nuestra propuesta económica el desglose de prima por asegurado. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Es valido hacerlo de esta manera.

10. Página 17. Sección V. Actos de la Licitación. Entrega de proposiciones. Agradecemos a la Convocante nos confirme que no será motivo de desechamiento en caso de que la propuesta sea enviada por servicio postal o mensajería y no se encuentre presente en el acto de apertura el representante legal y/o un tercero. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Se confirma esta información.

11. Página 17. Sección V. Actos de la Licitación. Entrega de proposiciones. Agradecemos a la Convocante nos confirme que se podrá presentar un tercero al acto de apertura con carta poder simple firmada por el representante legal. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Es valido hacerlo.

**HIR Compañía de Seguros S.A. de C.V.**

Cuestionario 2.

1. Referencia de carácter general ESCRITOS Y ANEXOS de nuestra propuesta al respecto solicitamos se confirme que es correcta nuestra apreciación al dirigir estos a:

SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN  
SAPAZA  
PRESENTE

Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Es valido hacerlo así.

2. Referencia SECCIÓN IV "FORMA DE PRESENTACIÓN" al respecto solicitamos se confirme que los sobres que contendrán la propuesta técnica y económica podrán ser entregados por medio de un tercero acreditado con carta poder simple otorgada por nuestro representante legal. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Es válido hacerlo así.

3. Se solicita amablemente a la convocante que con la finalidad de evitar errores en la transcripción de nuestras propuestas nos proporcione vía mail a la siguiente dirección electrónica [carlos.adame@hirsegueros.com.mx](mailto:carlos.adame@hirsegueros.com.mx) lo derivado del evento de junta de aclaraciones, bases de licitación y anexos en formato editable (Word). Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Se expide la información solicitada.

4. Favor de proporcionar la siniestralidad histórica detallada de los últimos tres años por subgrupo que contenga; causa del siniestro, cobertura afectada, monto pagado, fecha de ocurrido, fecha de reporte, fecha de pagado y status del siniestro.

**RESPUESTA:** Julian Baron Espinoza  
Fecha ocurrido: 16/11/2019  
Edad: 64 años  
Enfermedad terminal  
Cobertura básica





Fecha de pago: 07/01/2020  
Aseguradora: Insignia Life.

De igual manera se acompaña al presente la siniestralidad del último año, donde se indica que no ha ocurrido siniestro alguno.

5. Se solicita amablemente a la convocante especificar cuantos casos de fallecimientos por covid-19 se han tenido en las últimas dos vigencias y el monto de cada uno de ellos. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** No se ha presentado dicha eventualidad.

6. En alcance a nuestro cuestionamiento anterior se solicita a la convocante informar de los casos que se tengan aún pendientes de reclamar por covid-19 Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** No se ha presentado dicha eventualidad.

7. Referencia VIGENCIA al respecto favor de ratificar la vigencia de la póliza objeto de esta licitación.

**RESPUESTA:** Periodo de 12 meses. Iniciando a las 12:00 horas del 26/07/2022 hasta las 12:00 horas del 26/07/2023.

8. Referencia FORMA DE PAGO. Al respecto Favor de confirmar que la forma de pago será de contado es decir en una sola exhibición a los 30 días naturales siguientes de la entrega de las Pólizas del personal para su verificación y análisis al área de Recursos Humanos.

**RESPUESTA:** Es correcto la información.

9. Referencia FORMA DE PAGO Favor de confirmar que en caso de NO llevarse al cabo lo estipulado en estas bases, con respecto al plazo de pago, quedarán las pólizas canceladas sin perjuicio a la aseguradora adjudicada y que los siniestros ocurridos en ese lapso no podrán ser reclamados.

**RESPUESTA:** No se acepta, se deben de pagar aún y cuando llegaré a pasar ese supuesto.

10. Referencia SECCION III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESPECIALES Favor de confirmar que para todas aquellas condiciones no establecidas en las bases de la licitación o en la junta de aclaraciones operarán de acuerdo con las

condiciones generales de la aseguradora participante, por lo que podremos adjuntar a nuestra propuesta técnica las condiciones generales que tenemos registradas en la CNSF en el ramo de seguro de vida agregando las cláusulas de prelación y no adhesión.

**RESPUESTA:** Se confirma la información.

11. Agradeceremos a la Convocante confirmar que por Catálogo de Conceptos se refiere a las Condiciones Generales que tenemos registradas ante la CNSF. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** La **Propuesta Técnica**, deberá contener la descripción de los bienes y/o **servicios** que cada participante ofrece. Explicación detallada de las características técnicas de los servicios, en Formato de **Catálogo de conceptos**.

12. Referencia ANEXO 2. Documentación Legal y Administrativa. Personas Morales inciso "F) Comprobante de domicilio". Al respecto Favor de confirmar que el comprobante de domicilio al que se hace referencia corresponde al comprobante del domicilio fiscal de mi representada. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Se confirma la información.

13. Referencia Registro Único de Proveedores y Contratistas." RUPC" Al respecto Favor de confirmar que en caso de que mi representada resulté adjudicada en el presente proceso, tendrá un tiempo considerable para hacer su registro previo a la firma del contrato.

**RESPUESTA:** Se puede realizar el registro desde antes de la adjudicación, por lo que puede ponerse en contacto a los números de teléfono que viene establecidos en las bases para solicitar la inscripción en el padrón.

14. Agradeceremos a la convocante confirmar que previo a la firma del contrato se entregará al concursante adjudicado la información de identificación del cliente para el expediente, el cual debe contener al menos: datos generales, nombramiento o poder del representante legal, identificación del representante legal; para dar cumplimiento al artículo 492 de la Ley. de Instituciones de Seguros y Fianzas. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Se confirma esta información.

15. Referencia SECCION III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESPECIALES Al respecto apreciaremos de la Convocante confirmar la edad mínima y máxima de aceptación. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Mínima es de 17 años, y en máxima no hay límite de edad.

**CIERRE DE ACTA.**- Se cierra la presente Acta

ATENTAMENTE

"2022, año de la atención integral a niñas, niños y adolescentes con cáncer en Jalisco"

Ciudad Guzmán, Mpio de Zapotlán el Grande, Jalisco a 8 de Julio del 2022.



**MTRO. CRUZ ALEJANDRO MADERO CHAVEZ**  
**JEFE DE COMPRAS Y SUMINISTROS**  
**SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLAN.**



  
Mekix Mexico  
Cecilio Herrera Romero V.